CERTIFICADO

Nº CS 291/R5

UNIT - INSTITUTO URUGUAYO DE NORMAS TÉCNICAS

certifica que el ***Sistema de Gestión de la Calidad*** implantado por:

ARMADA NACIONAL- PREFECTURA NACIONAL NAVAL- DIVISIÓN REGISTRO DE PERSONAL DE LA DIRECCIÓN REGISTRAL Y DE MARINA MERCANTE

Servicio de expedición y registro de Patentes, Certificación, Refrendos y Liberta de Embarque de la Gente de Mar.

Rambla 25 de Agosto de 1825 s/n, Edificio del Comando General de la Armada, Montevideo, Uruguay.

ha sido evaluado por UNIT

encontrándose que el mismo cumple con los requisitos de la norma:

UNIT-ISO 9001:2015

ISO 9001:2015

SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. REQUISITOS

(Cualquier información adicional, relativa al alcance de este certificado, períodos de validez y aplicabilidad de los requisitos de la norma de referencia, puede obtenerse consultando a UNIT)

Este certificado tiene el alcance establecido en el correspondiente contrato de certificación, y es válido hasta el **13 de setiembre de 2024**.
Sustituye al N° CS 291/R4 con fecha de expiración 2021-09-13, habiéndose realizado la auditoría de Renovación el 2022-02-10 y 11.
Certificación inicial: 22 de enero de 2008

Montevideo, **1 de julio de 2022**

Acad. Ing. Franz Mardero
SECRETARIO

Ing. José Pedro Sintas
PRESIDENTE

Ing. Fernando Gómez
DIRECTOR

GESTIÓN DE LA CALIDAD
INSTITUTO URUGUAYO DE NORMAS TÉCNICAS
CERTIFICADO
Nº CS 291
UNIT-ISO 9001
ISO 9001:2015

PZA. INDEPENDENCIA 812 - P2
MONTEVIDEO - URUGUAY
www.unit.org.uy

UNIT está acreditado por el Organismo Uruguayo de Acreditación (OUA), certificados Nº OCSC 001, OCSGA 002 y OCSYSO 001. (www.organismouruguayodeacreditacion.org)